

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 8799	Tipo de Evento: Opcional	Fecha Creación: 19/10/2021 16:19	Fecha Registro: 29/10/2021
T.V.: 1A	Emisora: SKM	Serie: N	ISIN: US78440P1084
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: OTHER	Custodio: CITIBANK, N.A.

Fecha Limite Cliente

25/10/2021 09:00

Miércoles 20 de octubre de 2021

Estimados participantes,

El presente evento reemplaza al 8792.

La emisora SK TELECOM CO., LTD. (SKM - US78440P1084) ha anunciado una distribución de acciones de SK SQAURE CO. LTD. (SPINCO).

La compañía ha propuesto establecer una nueva compañía que será nombrada SK SQUARE CO., LTD (SPINCO) a través de un evento Spin Off y los tenedores calificados tendrán el derecho a elegir entre recibir acciones ordinarias de la nueva empresa dentro de Corea a un ratio de 0.2181319 acciones del SPINCO por cada 1 ADR en tenencia

El ISIN para las acciones de SPINCO está pendiente de ser anunciado.

Los tenedores ADR deberán instruir de forma valida y oportuna para poder recibir las acciones del SPINCO, y en caso de que no se procese de manera efectiva dicha instrucción, tendrán la opción de recibir el efectivo de la venta de dichas acciones del SPINCO en la fecha que anuncie el depositario. Esto se llevará acabo en un evento aparte del cual aun no contamos con la información.

Los tenedores que deseen participar deberán:

1. Instruir a nivel beneficiario final
2. Deberán contar con las representaciones contenidas en las páginas 4 y 5 del "Instructions form"
3. Deben proporcionar toda la información necesaria para la instrucción

Así mismo, SK TELECOM propone un Stock Split para las acciones comunes de 5 a 1, el cual se espera sea efectivo el 28 de octubre de 2021.

Inmediatamente después, y como resultado de la división de las acciones, el ratio de cada ADR por 1 acción cambiará, el ratio actual es de una novena parte de 1 acción y el nuevo ratio será de 5 novenas partes de 1 acción, dicho cambio será vigente a partir del 28 de octubre de 2021.

De acuerdo con la sección 4.04 del acuerdo de depósito, la compañía solicitó al depositario, establecer los procedimientos (i) para permitir a los titulares calificados de ADR's elegir recibir acciones del SPINCO en Corea, y (ii) vender las acciones de SPINCO recibidas y distribuir los ingresos netos de dicha venta (después de la deducción de las tarifas, impuestos y gastos aplicables) a los titulares que no eligieron oportunamente y válidamente recibir acciones de SPINCO en Corea o para quien la entrega en Corea de las acciones de SPINCO no podría completarse dentro del período de tiempo especificado, esto se realizará en otro evento del cual aun no contamos con la información.

En relación con la distribución, el depositario cobrará 0.02 USD por ADR en tenencia para la distribución de las acciones de SPINCO o la distribución del efectivo resultante de la venta de dichas acciones de SPINCO, según sea el caso.

Los valores o la tenencia de valores pueden estar sujetos a ciertas restricciones. Los titulares de dichos valores deben comprobar que cumplen con las leyes de las jurisdicciones pertinentes.

El custodio Citibank asumirá la elegibilidad al recibir las instrucciones con respecto a dichos valores.

Todos los formularios recibidos de los tenedores en relación con este evento de acción corporativa serán enviados directamente al agente según lo proporciona el titular y no serán modificados por el custodio CITIBANK.

El custodio CITIBANK se reserva el derecho de rechazar los envíos de documentos que sean ilegibles y no revisará ni realizará cambios a la información proporcionada por los titulares en ningún documento.

El custodio CITIBANK no asesorará sobre elegibilidad ni Sobre el llenado de la documentación realizado por el beneficiario sobre si puede ser considerada incompleta o inadecuada o podría ser rechazada por el agente.

El custodio CITIBANK no aceptará responsabilidad por ninguna pérdida financiera u otros daños que resulten de los documentos presentados por el titular beneficiario (u otra parte) que sufran de la defeción de ilegibilidad o que el agente, la compañía o el tribunal considere incompletos o incorrectos.

Los participantes deberán revisar las instrucciones y materiales del evento, así como consultar a sus asesores financieros y abogados para asegurarse el correcto llenado de los documentos

La fecha récord del mercado local para la reducción del capital es el 29 de octubre de 2021.

La distribución local de las nuevas acciones de SKT y las acciones escindidas se espera que sea alrededor del 29 de noviembre de 2021.

Se espera que cualquier acción del Spin-off elegida para ser recibida en el mercado local se entregue poco después de la fecha de asignación local, el 29 de noviembre de 2021.

La fecha de registro para la distribución de efectivo resultante de la venta de las acciones Spin Off depende de la venta en el mercado local, por lo que actualmente está pendiente de ser anunciada.

El agente, estima que la distribución de efectivo sea realizada a mediados de diciembre y la fecha de pago será antes de finales de 2021.

Para poder intercambiar los ADR's por acciones ordinarias, los tenedores deben tener una cuenta local abierta en Corea para poder recibir las acciones ordinarias, en caso de que los tenedores deseen recibir efectivo por la venta de los ADR's en tenencia no deberán tomar acción.

Los titulares sólo podrán elegir recibir acciones de spinco si pueden certificar que son una persona que no es residente de EUA de acuerdo a lo establecido en la ley de valores de 1933 como se define en la sección 2 (a) (51) y en Ley de sociedades de inversión de 1940, modificada, que recibe las acciones de spinco en función de la exención del registro disponible en la sección 4 (a) (2) de la ley de valores

No se realizará entrega de acciones de SPINCO fuera de Corea.

Si el propietario de los ADR no tiene una cuenta con un bróker o una cuenta de custodia en Corea, no se deberá hacer elección para recibir las acciones de SPINCO en la distribución.

Los participantes deberán instruir una operación libre de pago en el mercado local y proveer a Indeval los datos de la transacción.

Para instruir por la conversión se debe incluir:

- 1) Nombre del bróker/custodio en Corea para recibir las acciones de SK SQUARE
- 2) El BIC CODE del bróker que recibirá las acciones en Corea
- 3) El nombre de la cuenta del depositario o bróker que recibirá las acciones en Corea
- 4) El número de cuenta del depositario o bróker que recibirá las acciones en Corea
- 5) El BIC CODE del beneficiario final
- 6) El nombre de la cuenta del beneficiario final con el bróker o depositario que recibirá las acciones en Corea
- 7) El número de la cuenta del beneficiario final con el bróker o depositario que recibirá las acciones en Corea
- 8) El número del "Investor Registration Certificate" del beneficiario final
- 9) Nombre del contacto del bróker o custodio coreano
- 10) Número telefónico del contacto del bróker o custodio coreano
- 11) Email del contacto del bróker o custodio coreano

Los titulares de los ADR a la fecha de registro que no elijan recibir acciones de SPINCO en la distribución, o cuyas acciones de SPINCO no se puedan entregar a tiempo, recibirán los ingresos netos en efectivo de la venta de las acciones de SPINCO.

Ni CITI ni Indeval aceptarán la responsabilidad de todas aquellas instrucciones que no sea aceptadas o no logren liquidar en tiempo.

De acuerdo con el Spin Off resultante de SK TELECOM, los ADR's que queden pendientes de SK TELECOM, también serán consolidados en la fecha del evento, de modo que los titulares de dichos ADR's podrían tener derecho a recibir (sujeto a las tarifas, impuestos y gastos aplicables) 0.6073625 ADR's a por cada ADR pendiente entregado al depositario.

Opción 1 :

Opción 1:

Elegir acciones de SPINCO (Solo inversores calificados),

Instruir a nivel beneficiario final

Se deben realizar las representaciones del "Instructions form"

Proporcionar la información requerida

Ratio: 0.2181319 x1

Recibir 0.2181319 acciones comunes de SPINCO por cada ADR en tenencia de SKM

Opción 2 : Default *

Opción 2:

No tomar acción

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671, 9685 y 9748.

ATENTAMENTE

EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS

GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)

[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge